

ESPECIE
AUTÓCTONA

***Barbatula barbatula* (Linnaeus, 1758).** Lobo de río

Catalán: Llop. Vasco: Mazkar arantzagabea.



F. GÓMEZ CARUANA

DESCRIPCIÓN

El lobo de río, es una especie de pequeño tamaño que no alcanza los 21 cm de longitud total y los 200 g de peso pudiendo vivir hasta los siete años. Los adultos suele tener tallas comprendidas entre los 10 y 15 cm de longitud total. Como en las especies de la familia Cobitidae el cuerpo es alargado y cilíndrico, salvo en la región caudal donde se presenta más comprimido. La cabeza es alargada y su boca ínfera posee tres pares de barbillas. Sin embargo, a diferencia de las dos especies de la familia Cobitidae, carece de espina suborbitaria y no presenta manchas definidas sino que se distribuyen irregularmente por el cuerpo. Las aletas son pequeñas. Presentan dimorfismo sexual, ya que los machos tienen las aletas pectorales más largas y con tubérculos nupciales durante la época de reproducción. Es una especie diploide con un número $2n=50$.

BIOLOGÍA Y ECOLOGÍA

Las poblaciones españolas fueron descritas como una subespecie diferente, autores posteriores no la han considerado como tal, pero tampoco se han basado en estudios genéticos o morfológicos profundos. Por ello consideramos que es necesaria una revisión taxonómica de las poblaciones españolas.

Prefieren aguas corrientes, someras y claras, así como fondos de piedra, grava o arena. Se alimentan, preferentemente de larvas y ninfas de quironómidos, de efemerópteros, ostrácodos y detritos.

Su reproducción tiene lugar entre abril y junio y pueden llegar a poner un número considerable de huevos (de 700 a 5.000 huevos de 1 mm de diámetro) que depositan en el fondo o entre la vegetación sumergida.

DISTRIBUCIÓN

España: en España, su distribución queda comprendida entre los ríos Bidasoa y Nervión en la vertiente cantábrica, y en la cuenca del río Ebro en la vertiente mediterránea. Ha sido in-

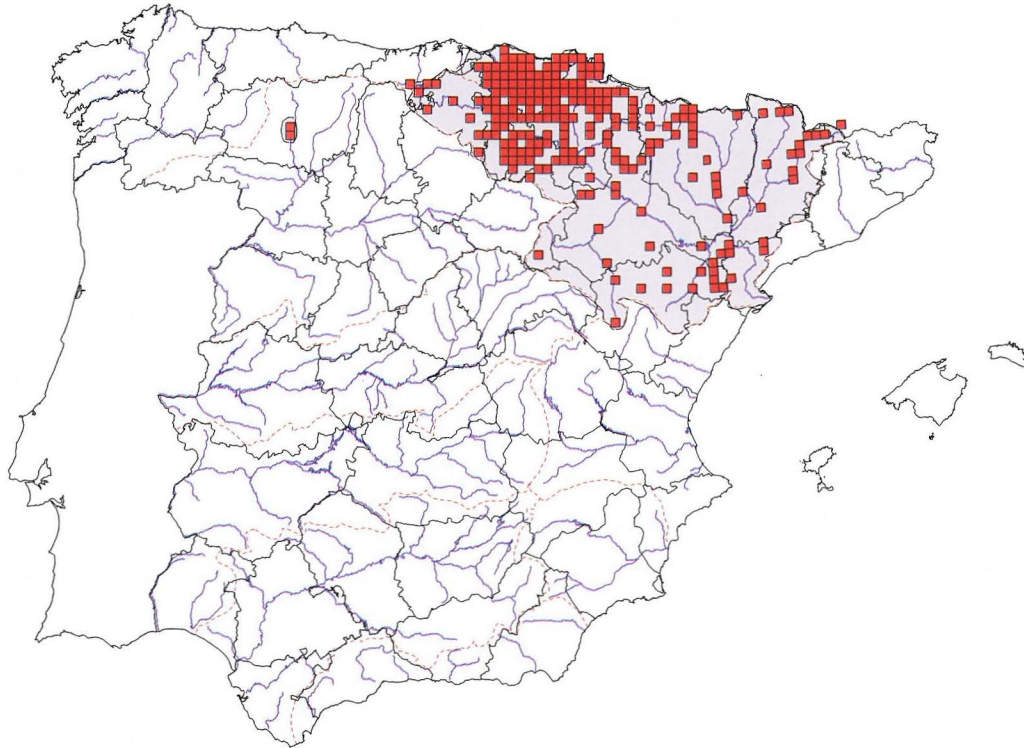
TAXONOMÍA

Clase: Actinopterygii

Orden: Cypriniformes

Familia: Balitoridae

Sinonimias: *Cobitis barbatula* Linnaeus, 1758. *Orthrias barbatulus* (Linnaeus, 1758). *Nemacheilus barbatulus* (Linnaeus, 1758). *Noemacheilus barbatulus* (Linnaeus, 1758). *Nemachilus barbatulus* Linnaeus, 1758. *Noemacheilus barbulator* Linnaeus, 1758. *Cobitis barbatula parisiensis* De la Pylaie, 1835. *Cobitis barbatula pictava* De la Pylaie, 1835. *Cobitis fursenbergii* Bonaparte, 1846. *Cobitis barbatula pironae* Nardo, 1866. *Cobitis variabilis* Günther, 1868. *Nemachilus barbatulus toni* (Dybowski, 1869). *Nemacheilus barbatulus toni* (Dybowski, 1869). *Cobitis toni* Dybowski, 1869. *Nemacheilus toni* (Dybowski, 1869). *Barbatula toni* (Dybowski, 1869). *Noemacheilus toni* (Dybowski, 1869). *Nemachilus sturanyi* Steindachner, 1892. *Barbatula oreas* (Jordan & Fowler, 1903). *Nemacheilus sibiricus* Gratzianov, 1907. *Nemachilus barbatulus vardarensis* Karaman, 1928. *Nemacheilus barbatulus erythrinna* Berg, 1933. *Nemacheilus barbatulus anglicana* Bacescu-Mester, 1967. *Nemacheilus barbatulus blackiana* Bacescu-Mester, 1967. *Noemacheilus barbatulus hispanica* Bacescu-Mester, 1967. *Noemacheilus barbatulus quignardi* Bacescu-Mester, 1967.



troducida artificialmente en el río Orbigo (cuena del Duero).

UE: está presente en todos los países de la unión europea excepto Portugal. En Irlanda ha sido introducida artificialmente.

Mundo: se distribuye por Europa y Asia, desde el Norte de España hasta China.

FACTORES DE AMENAZA

Sobre la especie: la introducción de especies exóticas depredadoras ha contribuido enormemente en el declive de la especie.

Sobre el hábitat: es una especie muy exigente en cuanto a la calidad del agua por lo que se ha visto muy afectada por la creciente contaminación de los ríos por vertidos urbanos, agrícolas e industriales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La protección del hábitat, mediante la creación de áreas protegidas en las cabeceras de los ríos y el control de las especies exóticas son las principales medidas que favorecerían la conservación de esta especie. Debe figurar como «Vulnerable» en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, Real Decreto 439/90.

BIBLIOGRAFÍA

- Doadrio I. 1986. Nuevas localidades de *Noemacheilus barbatulus* (L., 1758) (Ostariophysi, Homalopteridae) en España. *Miscelanea Zoológica* 10: 391-392
- Copp G. H., Warrington S. & Q. de Bruine. 1994. Comparison of diet in bullhead, *Cottus gobio* and stone loach, *Barbatula barbatula* in a small English lowland river. *Folia Zoologica* 43(2): 171-176
- Skryabin A. G. 1993. The biology of the stone loach *Barbatula barbatulus* in the rivers Goloustnaya and Olkha, East Siberia. *Journal of Fish Biology* 42(3): 361-374

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Categoría mundial UICN. No catalogada

Categoría para España. VU A2ce (Vulnerable)

Justificación de los criterios. La introducción de especies exóticas en España como son el pez sol (*Lepomis gibbosus*), el pez gato (*Ameiurus melas*), siluro (*Silurus glanis*), perca americana (*Micropterus salmoides*), lucio (*Esox lucius*), lucioperca (*Sander lucioperca*) y diversas especies de ciprínidos es una de las principales causas del declive de esta especie. Este declive se estima que será en los próximos años de al menos el 20% en el área de ocupación de la especie y en la calidad de su hábitat. Este último se deteriora por las infraestructuras hidráulicas proyectadas en su área de presencia. Su área de ocupación es menor de 200 km² pero las poblaciones no se encuentran severamente fragmentadas.

Legislación autonómica. Catalogada de "interés especial" en el registro de la fauna silvestre de vertebrados de Navarra, Orden Foral 0209/1995, de 13 de febrero. Catalogada como de "interés especial" en el Anejo del Catálogo de especies amenazadas de Aragón, Decreto 49/1995 de 28 de marzo.